

17ª.— Que los bienes muebles se encuentran depositados en Haro (La Rioja), calle Estación s/n en los locales de la Empresa.

**BIENES**

Bienes propiedad de la empresa Bodegas Gómez Cruzado, S.A.:

— Lote número uno:

Pesetas

- Una embotelladora GIRONDINE. Formada por enjuadora, llenadora, encochadora, distribuidora de cápsulas, capsuladora, etiquetadora . . . . . 1.035.850
- Una embotelladora GIRONDINE . . . . . 75.350
- Dos filtros. Uno de placas COLUMBIT y otro de tierras . . . . . 215.789
- Una máquina de lavar EKINSA, modelo 150/c . . . . . 35.000
- Una bomba elevadora de agua ITUR . . . . . 22.780
- Una máquina apiladora de barricas . . . . . 75.250
- Un montacargas con capacidad de 2000 Kg. . . . . 35.000
- Valor total del lote nº uno . . . . . 1.495.019

— Lote número dos:

- 1.040 barricas, tipo Bordelesa distribuidas en: 568 barricas vacías; 465 barricas llenas de vino y 7 barricas rotas
- Tres depósitos de poliéster, con capacidades de: 50.000 litros dos depósitos y 10.000 litros un depósito.
- Dos tinós de madera de roble, con capacidad de 12.000 litros.
- Valor total del lote nº dos . . . . . 5.094.445

— Lote número tres:

- Una mesa con dos compartimentos, mesa de oficina
- Una mesa de oficina con un compartimento
- Una mesa de despacho
- Un sillón
- Seis sillas
- Una calculadora. Suma-resta
- Un sofá tresillo
- Dos mostradores de madera armarios
- Dos armarios vitrina archivador, uno alto y otro bajo
- Un armario archivador
- Una máquina de escribir Olivetti Editor, eléctrica
- Valor total del lote nº tres . . . . . 225.280

— Lote número cuatro:

- Derechos de propiedad sobre las marcas:
  - PREDILECTO
  - VIÑA DORANA
  - HONORABLE
  - MONTULLERI
- Valor total del lote nº cuatro . . . . . 6.650.000

Bienes propiedad de la empresa Ribera Alta, S.A.

— Lote número cinco:

- 150.769 litros de vino, que se distribuyen así:
  - 90 litros en 403 barricas, vino tinto de 1984
  - 13.950 litros en 62 barricas, vino tinto de 1985
  - 22.816 litros en el depósito nº 17 de cemento, vino tinto de 1984
  - 23.328 litros en el depósito nº 18 de cemento, vino tinto de 1984
- Valor total del lote nº cinco . . . . . 27.538.065

Y para que sirva de notificación a las partes en este proceso en particular y al público en general una vez que se haya publicado el presente Edicto en el Boletín Oficial de La Rioja y en cumplimiento de la vigente legislación procesal, expido y firmo el presente en Logroño, a 17 de noviembre de 1987.— El Secretario, M. García Miguel.

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE CALAHORRA**

*Edicto de subasta* IV.2559

El Sr. Juez de Primera Instancia de Calahorra, hace saber: Que en este Juzgado se siguen Autos de Juicio Ejecutivo nº 20/87, a instancias de D. Javier Francisco Izaola Arri, vecino de Bilbao, contra D. Miguel Angel Valoria Escalona, domiciliado en Calahorra, habiéndose acordado que el día 16 de diciembre de 1987, a las 10,30 horas se celebrará primera subasta pública en este Juzgado de los bienes que luego se mencionan.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los arts. 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes podrá examinarse si la hubiere, por los licitadores en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cartas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si la primera subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 13 de enero de 1988, a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencia y por el 75 por ciento del precio de tasación; si ésta también fuese declarada desierta, se señala para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 17 de febrero de 1988, a las 10,30 horas, en el citado local.

**BIENES OBJETO DE SUBASTA:**

— Mitad indivisa de vivienda nº 1 en planta primera alta, en calle mayor nº 21 de Calahorra, de 85,03 m2. Sin cargas. Inscrita en el tomo 553 del archivo, libro 331 de Calahorra, folio 78, finca 29.529. Valorada en 330.000 Pts.

— Televisor Telefunken Pal color 26", de 4 años. Valorado en 47.471 Pts.

— Video Panasonic VHS 2 años. Valorado en 69.172 Pts.

Dado en Calahorra, a 3 de noviembre de 1987.— La Secretaria Judicial.

*Edicto* IV.2564

Doña Pilar Oliván Lacasta, Juez de Distrito, en funciones de Juez de Instrucción de Calahorra.

Hace público: Que en virtud de providencia dictada en las diligencias de la Ley Orgánica 10/80, número 92 de 1983, sobre lesiones, contra Angel Bermejo Jiménez, se acuerda suspender la celebración de la subasta pública señalada por este Juzgado para el día 25 del actual, a las 12 horas.

Dado en Calahorra, a 11 de noviembre de 1987.— La Juez de Instrucción en funciones.— La Secretaria Judicial.

**JUZGADO DE 1ª INSTANCIA DE HARO**

*Edicto* IV.2556

Doña Mercedes Oliver Albuérne, Juez de Primera Instancia de Haro y su partido.

Hace saber: Que en este Juzgado se siguen autos de expediente de dominio nº 267/87, a instancias de Ricardo y Doña Elvira Alicia Somovilla Santamaría, representados por el Procurador D. Luis Ojeda Verde, bajo la dirección del Ldo. Alfonso López Villaluenga, para reanudación de tracto sucesivo interrumpido de finca en el Registro de Santo Domingo de la Calzada, en cuantía de 754.736 Pts., de la siguiente finca:

“Casa-habitación en la calle de Los Tintes, señalada con el nº 5 que se compone de suelo muerto y dos pisos y ocupa una superficie de cincuenta metros y setenta centímetros cuadrados. Linda por la derecha entrando, cauce y dicha calle; izquierda, posesión de D. Gregorio Arnáiz; espalda, casa señalada con el nº 7 y frente, paso público”.

Se cita por término de diez días ante este Juzgado para que durante los cuales puedan comparecer a ejercitar su derecho todas las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la acción de dominio ejercitada, como Ciriaco Grijalba Ormazabal; Lucia Somovilla, así como a las tuvieran algún derecho real sobre la finca y a las demás que la Ley indica, apercibiéndoles del perjuicio que les parará si no lo verifican.

Haro, a 4 de noviembre de 1987.— Ante mí.

**JUZGADO DE DISTRITO Nº 2 DE LOGROÑO**

*Cédula de citación* IV.2560

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 34-87 sobre lesiones en agresión y amenazas se cita a Alfredo Jiménez Jiménez, cuya última residencia era R. Paterna, 18, Logroño y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 11 de enero y hora de las 10,25, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 9 de noviembre de 1987.— El Secretario.

*Cédula de citación* IV.2561

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 1.283-87 sobre imprudencia-daños se cita a María Milagros Martínez Verano cuya última residencia era Calahorra y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciada, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 14 de diciembre y hora de las 9,50, con la prevención de que deberá concurrir con los medios de prueba de que intente valerse.

Logroño, a 12 de noviembre de 1987.— El Secretario.

**JUZGADO DE DISTRITO Nº 3 DE LOGROÑO**

*Cédula de citación* IV.2562

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Juez de Distrito en autos de Juicio de Faltas nº 228/87 sobre lesiones se cita a Julián Otiñano Lacalle cuya última residencia era Logroño, c/ Los Hierros, 7 4º y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, para que, en concepto de denunciado, comparezca ante este Juzgado a fin de asistir a la celebración del indicado juicio, el día 9 de diciembre y hora de las 10,45, con la prevención de que